## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



## JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL IBAGUÉ - TOLIMA

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

## LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE E M P L A Z A

Α

HEREDEROS INICERTOS E INDETERMINADOS de ALFONSO BARRETO PANTOJA (Q.E.P.D) C.C. 5.814.106 y DELFINA SANCHEZ DE BARRETO (Q.E.P.D) C.C. 28.532.617 Y A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN ESTE PROCESO en el proceso de SUCESION número 7300140030042022-00566-00 instaurado por LUZ DARY BARRETO SANCHEZ siendo causante ALFONSO BARRETO PANTOJA (Q.E.P.D) C.C. 5.814.106 y DELFINA SANCHEZ DE BARRETO (Q.E.P.D) C.C. 28.532.617.

El presente proceso se declaró abierto y radicado en este juzgado mediante auto de fecha 28 de febrero de 2023 y su publicación se efectuarà de acuerdo al articulo 10 del decreto 806 de 2020.

Se le advierte que si no comparece dentro del término de quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del registro por parte del REGISTRA-DOR NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS (art. 108 y 293 del Código General del proceso), se le designará un curador adlitem, con quien se surtirá la notificación

Se expide el presente edicto emplazatorio hoy 09 de marzo de 2023

JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ
Secretaria